

EL CASTELLANO

DIARIO CATOLICO

Burgos.—Año XVIII.—Número 5.1510

Lunes 12 de Febrero de 1917

Calle de Benito Gutiérrez, 1, Teléfono 152

DEL MOMENTO

LA OPINION Y LA GUERRA

Sería pueril negar que nos encontramos en momentos de extrema gravedad. Desde que empezó el conflicto europeo hemos tenido un instante como el actual, en que pudiera dominarse el pesimismo. No obstante, depende en gran parte de la manera de juzgar las cosas. Si nos dejamos guiar de la campaña emprendida por cierta prensa, desde luego nos faltaría tiempo para llamarnos a una intervención, que de nada nos serviría al hacer el balance de distribución ó reparto de compensaciones.

Indudablemente que, tanto el bloque de Inglaterra a los Imperios centrales, con el de éstos a aquella, perjudica nuestra industria, nuestro comercio y nuestro tráfico marítimo; pero es ello causa de encauzar la opinión hacia un determinado grupo de beligerantes? Si así fuera, debiéramos oponernos a Inglaterra, que fué la primera en establecer el bloqueo.

Sin embargo, ocurre todo lo contrario. No parece sino que solo la soberbia Albión es la fiel intérprete y guardadora del derecho. ¿Es que hay empeño en eliminar del globo a Alemania como nación? ¿Es que debemos más favores a aquélla que a ésta? ¿Es que podemos esperar más beneficios del que siempre nos perjudicó?

Sin necesidad de remontarnos a épocas históricas, que todos conocemos y cuyos hechos soportamos como un baldón de ignominia, tenemos uno en la historia contemporánea, que basta para sublevar el ánimo y despreciar al que tanto empeño hay en favorecer.

Como el año 1898 en cuyos comienzos se rompieron las relaciones diplomáticas entre España y los Estados Unidos, hasta que éstos buscaron el *casus belli* con el pretexto de la voladura del *Maine*. Por entonces la Armada norteamericana, aunque superior a la nuestra, recibió importantes refuerzos ingleses, sino en barcos, por lo menos en artilleros.

Entre las tropas invasoras desembarcadas en los muelles de Siboney, propiedad de la compañía minera de Daiquisi y Santa Susana había un batallón completo de voluntarios irlandeses, aparte de otros elementos ingleses que integraban varias unidades, las cuales combatieron, primeramente contra los valientes soldados de Vara de Rey en el Caney, y después contra los no menos valerosos y aguerridos del coronel Vaquero en Loma San Juan, durante los días 1, 2 y 3 de Julio del año ya citado.

Antes de la ruptura de hostilidades ballabanse en la bahía de Río Janeiro, una flota alemana y otra inglesa. El comandante alemán preguntó al inglés, que actitud tomaría en el caso de un Gobierno le ordenase ir en ayuda de España, que pondría sus buques en línea de combate y se opondría al intento.

Ante hechos tan recientes ¿qué necesidad hay de recordar Gibraltar ni la prohibición que Inglaterra ha impuesto a España de no poder hacer fortificaciones, ni de establecer puestos militares en un campo de unos 700 kilómetros cuadrados?

No obstante estos hechos incisos y vergonzosos, que todos los españoles debiéramos recordar al hacer el ejercicio del cristiano por la mañana y por la noche, hay quien mueve la opinión en favor de los aliados.

No creo que la campaña emprendida por la Prensa aliadófila para inflar el perro de la intervención haga prosélitos en este sentido. Ante esta opinión ficticia, hay otra verdadera, que es muy difícil de torcer. Ante cuatro barateros de la política, media docena de hojalateros de la opinión y otra media de mercachiflis avariciosos están el pueblo que trabaja y paga, el ejército que es el baluarte de la patria y el elemento de la acción social católica; todos los cuales sabrán oponerse

a los planes de los que quieren arrastrar a España a una intervención ruinosa, favorable solo para los que aun no se han hartado de hacernos daño. Para saber quienes forman, en este asunto, la verdadera opinión, ábrase un plebiscito entre los hombres de 18 a 50 años, que son los que irán a las trincheras, con excepción de los votadores, que ya encontrarán medios de quedarse en casa, y veremos cuan poquísimos son los que desean la guerra.

A España lo que le conviene es trabajar y aprovechar las circunstancias anormales para la conquista de mercados que debieran ser suyos hace mucho tiempo.

GUIMEL MARTZ.

Madrid-5 II 917

DE MADRID

vaedrá a Burgos todos los meses el

ESPECIALISTA

EN ESTÓMAGO, INTESTINO, HIGADOS Y CIRUGÍA GENERAL

Dr. Castilla y Aransay

tejiendo su consulta en el HOTEL NORTE, el último día de cada mes. Cura radical de hernia.

Residencia: Hortaleza, 51, 1.ª izquierda.—Madrid.

Comisión Provincial

Sesión del sábado

Acuerdos tomados.

Aprobar varias cuentas.

Pasaron en ponencia del señor vicepresidente, los recursos interpuestos por Angel del Hoyo, vecino de Hecinas, y don Pedro Núñez, de Quintanar de la Sierra, y en ponencia del señor Cuadro, el promovido por don Emiliano Fernández, de Sarracín.

Informar que no procede dirigir el requerimiento de inhibición solicitado por el alcalde de Ameyugo, al Juzgado municipal de dicho pueblo, con motivo de la suspensión de un procedimiento de apremio.

Id. que debe desestimarse el recurso de don Eusebio Urruchi, contra una multa que le impuso el alcalde de Santa Gadea del Cid, por pastoreo abusivo.

Id. id. el de don Santiago Pérez, contra una providencia del alcalde de Roa, referente al traslado de una fragua, propiedad de Victorino Calvo.

Recurrir en la sección destinada a dementes del Hospicio, a Juan Chicote, de Canicosa de la Sierra.

Que no ha lugar a la reclusión de Agustina Barriocanal, de Quintanavides.

Admitir en el Hospicio a María Alonso, de Dobro, y a Vicente López, de Bicos, y en el Hospicio cuando por turno le correspondiera a Aureliano Antón, de Celada del Camino.

Se concedió pensión de lactancia por seis meses a Felipe Bocanegra, de Merindad de Valdivielso.

Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de doce a dos.

Gratis a los pobres.

Lain Calvo, 18, 1.º

El Poema de Mío Cid

Los HH. Estudiantes del Colegio de la Merced, tendrán mañana 13 de Febrero a las cinco y media de la tarde un ensayo de crítica literaria sobre «El Poema de Mío Cid», con sujeción al siguiente programa:

I. Manuscrito único del poema: estudios críticos acerca de él: época probable y formación de la obra.

II. Argumento: cantar del destierro: cantar de las bodas: cantar de corpes.

III. Historicidad del poema

IV. Valor artístico: originalidad: caracteres: gradación de interés: lengua y versificación.

Proyecciones.—Primera serie: topografía del poema. Segunda serie: armas y trajes.

Se recitarán fragmentos escogidos.

Compañía de Aguas de Burgos

Pago de dividendo activo

El Consejo de Administración de esta Compañía, usando de la autorización concedida en la última Junta general, ha acordado la distribución de un dividendo activo del tres por ciento ó sea de quince pesetas por acción, libre de impuestos cuyo pago queda abierto sobre el cupón número 6 en las oficinas de dicha Compañía.—Plaza de Alonso Martínez—todos los días laborables desde las diez de la mañana, a la una de la tarde.

Burgos 12 de Febrero de 1917.—Por la Compañía de Aguas de Burgos, el director gerente, Federico Fernández Isquierdo.



Caja de Ahorro

Imposiciones: al tres por ciento al año.

Monte de Piedad

Empeños: al seis por ciento al año.

APROBADOS POR EL GOBIERNO

HUCHAS DE AHORRO

(Todo el que las va lleva una a casa, por 25 cts. al semestre)

CIRCULO CATOLICO DE OBREROS: CONCEPCION 20.

Solicite usted el catálogo de precios mensual de

El Río de la Plata

pues tenemos la seguridad de que hallará la base de todo buen comprador, consistente en la economía de las compras que hiciere, unido a la bondad de los artículos.

Lain Calvo, 2 y 4 y Cid 19 — Teléfono número 234

CRÓNICAS MILITARES

Balance submarino

Llevamos diez días de bloqueo limitado y aunque no pueden concretarse los datos, entre otras razones porque falta el punto comparativo de los buques que se aventuraron a despreciar las amenazas teutonas, pues si se conociese dicho dato podría deducirse el tanto por ciento de pérdidas, sin embargo éstas son muy crecidas, pues en diez días y contando con que los datos apuntados son incompletos, los submarinos alemanes han torpedeado y hundido nada menos que 85 barcos de todas las nacionalidades: de ellos 35 ingleses, ocho franceses, dos italianos, cinco rusos, dos suecos, 15 noruegos, un holandés, dos norteamericanos, un griego, un belga, un peruano, un portugués, un danés, seis de bandera desconocida y cuatro españoles, cuyos nombres son: «Dos de Noviembre», «Butron», «Nueva Montaña» y «Nueva Vizcaya».

En sucesivas decenas estos resultados tenderán precisamente a decrecer, pues las probabilidades de sorpresa serán mucho menores que en la actualidad, ya que de los escaramentados nacen los avisados y como es lógico ante lo que pueda ocurrirles muchos buques suspenderán su navegación por la zona de guerra y se limitarán, en lo que afecta a nuestro país, al comercio de cabotaje ó a servir la ruta de América y por lo que afecta a otras naciones, a estar quietos en los puertos ó a seguir otra ruta marítima que no sea tan peligrosa.

Además es de sospechar que el Almirantazgo británico, el dueño y señor de los mares, encuentre una fórmula de evitar tanto y tanto torpedeamiento que, sobre anular su comercio de importación y exportación, aminora de un modo exagerado su tonelaje y cuidará en los casos más perentorios, de hacer acompañar a algunos de sus barcos mercantes por escuadrillas de barcos de guerra, puesto que el medio de armar en corso los buques mercantes no da resultado apetecible y resulta a todas luces contraproducente.

Los Estados Unidos reaccionan, comprendiendo que han ido demasiado allá en su ruptura de relaciones diplomáticas y a pesar de que en Alemania todos creen en la guerra con los yanquis, como consecuencia de no variar el almirantazgo germano el plan que se han propuesto y que no es

otro que el que figura en su nota a los pueblos neutrales: mientras en Alemania, como digo, creen todos en la seguridad de que a la ruptura diplomática ha de seguir en brevísimo plazo la ruptura de hostilidades en Yankilandia, creen ahora precisamente todo lo contrario y las noticias que llegan de allá son desde luego más consoladoras; claro es que dentro naturalmente de ciertos límites, pues M. Wilson, no puede en forma alguna extremar las cosas, porque no ignora que una gran parte del pacífico y burgués pueblo americano, no quiere la guerra y porque sabe también que a su país, la guerra no podía producirle ventaja alguna, y en cambio serían muchos los obstáculos que tendría que vencer. Los corresponsales yanquis, que en esto de las cifras estadísticas fueron siempre sencillamente formidables, aseguran muy serios que una sola fábrica puede construir nada menos que un millar de submarinos por día. ¡Ni que fueran de juguete!, que el ejército de los Estados Unidos podría poner en Europa millones y millones de soldados maravillosamente armados y equipados, y soberbiamente instruidos. Lo peor de la intervención de América sería, para nosotros, si arrastraba en su decisión bélica a las repúblicas de la América del Sur. Es aventurado formular juicio alguno sobre lo que pueda pasar, pues M. Wilson se ha ido demasiado allá y los otros no piensan, ni muchísimo menos, recoger velas; así es que las circunstancias pueden llegar a ser tales, que la potente América no tenga más remedio que cumplir con su palabra de guerra y lanzarse a la trágica y sangrienta aventura. En los frentes de tierra solo hay actividad en el de Occidente, en el sector ocupado por las huestes inglesas. Son los preliminares de la gran ofensiva que ya está muy próxima.

CAPITAN FRANQUEZA

DR. LOPEZ GOMEZ
profesor del Instituto Rubio de Madrid

Especialista en garganta, nariz y oídos

CONSULTA DE DIEZ A DOCE Y DE

TRES A CINCO

Espolón, 42, entresuelo

Se necesitan operarios

en la fábrica de cepillos. Aprendizaje breve. Trabajo todo el año. Calle del Córdón, 2.

DE ACTUALIDAD

LA INTERVENCION YANQUI

A las amenazas de los Estados Unidos, contesta Alemania con el hundimiento del «Hausatone». Los germanos, como todo el mundo están persuadidos de que los yanquis a pesar de sus notas, de la ruptura de relaciones diplomáticas y de otros actos por estilo, no vendrán a Europa. Protestarán y harán las oportunas reclamaciones para que sean pagados los cadáveres de súbditos americanos y negociar con ellos pero ni en un solo instante pensarán en vengarlos. La política yanqui, es egoísta, es artera y solapada. Su escuadra, su formidable escuadra, no vendrá hacia las costas europeas, mientras una flotilla de sumergibles la amenace.

Para sus maniobras buscará los pueblos débiles, empobrecidos y pequeños. Irán, como decía Vargas Vila, a San Salvador y a Veracruz, a Cuba y a la Perla del Atlántico, a Venezuela y a Santo Domingo, al Panamá y a Nicaragua, irán a Honduras y a otros países que empiezan a vivir ó arruinados y sin fuerza por las continuas luchas interiores, donde puedan imponerse fácilmente, sin derroche de sangre, por su parte, sin grandes gastos de guerra. Si como en Méjico, la lucha se presenta difícil y la posibilidad de vencer no es mucha, retirarán con un pretexto sus tropas, y se excusarán ante el mundo de su desgraciada intervención.

Los yanquis están muy comprometidos ahora con sus negocios de guerra. El enriquecimiento inaudito, no les deja tiempo para pensar en una guerra que les haría detener esa corriente fabulosa de oro que entra en Estados Unidos. Romperán la relación diplomática, protestarán y exigirán indemnizaciones, pero los yanquis no vendrán a Europa, porque el medio paralizaría sus barcos.

Un escritor francés lo decía: la corriente de sangre que corre por Europa, al llegar a América se convierte en río de oro. Nunca se ha visto en Norteamérica, un crecimiento igual de riqueza. Los barcos que llevan a Europa cañones y municiones, vuelven como las viejas galeras, abarrotados de oro. Y el pueblo yanqui se siente dichoso, sorprendido por esa mágica abundancia, que crea ricos en poco tiempo, y permite una vida de regalo y de lujo. Hablar de la guerra a los yanquis, produce los mismos efectos que causaron las palabras fatídicas en el festín de Baltaar.

Los norteamericanos son pacifistas, predicando la paz. Sus voces de pacifismo llegan a nosotros confundidas con el rumor sordo y continuado de sus fábricas de municiones que sin cesar tiemblan, produciendo las granadas y las armas que han de matar a millares de europeos.

¡Meagroso y villano pacifismo el de los yanquis! Pero ellos lo entienden así a través del prisma de sus egoísmos y ambiciones.

La espada de Barba Roja ha herido en la mejilla al Tío Sam. No han podido ser más grandes sus fracasos recientes, al intervenir en favor de la paz, al querer imponer normas de guerra, al pretender hablar con una autoridad que no podía tener nunca el pueblo al que en parte se debe la constitución de esa guerra, con la que quiere acabar, a lo menos en apariencia.

El Tío Sam, se revuelve, protesta, y en vista de que con todas sus amenazas no puede impedir el hundimiento de sus buques contrabandistas, piensa que ese bloqueo submarino puede ser materia negociable.

Y a solas treza unos números y empieza a fijar tasa por los buques yanquis hundidos y por los americanos hundidos...

Cura el estómago «El Elixir Estomacal de Sâiz de Carles».

CON SUS PROPIAS PALABRAS

Lo que vale la firma del señor Canals

El acto realizado en la sesión de ayer del Congreso por el señor Canals merece las más acerbadas censuras. Después de poner su firma a título de periodista en la enmienda relativa al crédito a que se refiere el Real decreto de 26 de Septiembre, de auxilio a la Prensa diaria, al ser invitado por la presidencia de la Cámara para que la apoyase como primer firmante pronunció palabras que dieron lugar a que la enmienda fuese rechazada.

En ella se solicitaba un crédito «reembolsable» para el año 1917 y la autorización de las Cortes para hacer efectivo el impuesto de cinco céntimos por kilo de papel para el cobro de este crédito. Ni más ni menos. Con anterioridad había ya aprobado el Congreso varias autorizaciones para la aplicación de diversos créditos «no reembolsables» para auxiliar en formas distintas a varias industrias.

El señor Canals puede tener en esta cuestión el criterio que mejor le acomode; pero lo que no es legítimo ni se puede hacer es firmar un documento parlamentario a título de periodista para traicionar después a sus compañeros.

He aquí ahora las ingenuas palabras en que el señor Canals declaró la facilidad con que firma lo que le parece injusto para asistir a lo que llama una almoneda del presupuesto y la despreocupación con que reniega de sus compromisos:

«He firmado esa enmienda porque, entendiendo que se trataba de una almoneda general, los periodistas me pidieron mi firma para sacar a flote un artículo del proyectado Presupuesto que ahora se resucita. La dije: pero nada más llevo que hasta ahí; porque yo creo que es un agravio para la misma Prensa el solicitar esos auxilios del Estado».

Del ABC del 10.

EL EMPRÉSTITO DE IRLA-BARRI

Las ventajas serán para los suscriptores

Indudablemente, la anunciada emisión de obligaciones hipotecarias de Irala-Barri ha sido un acierto de la popular y acreditada empresa, dadas las condiciones en que se plantea la operación. Esta constituye actualmente el tema de las conversaciones entre los hombres de negocios, quienes reputan la operación como de las más afortunadas que se han ideado en estos últimos años por su doble aspecto de las conveniencias inmediatas para el capital y por la finalidad higiénica social que persigue la empresa.

En efecto, según la opinión de personas autorizadas, se trata de un empréstito que reúne ventajas excepcionales en todos sus aspectos económico-financieros. Aparte de los fines sociales que la entidad emisora se propone realizar con la operación, fines tan laudables como el fortalecimiento económico de la empresa y su mayor desarrollo mediante la inversión de una parte de los productos en nuevas construcciones de casas higiénicas para la clase media necesitada, el estímulo que los nuevos títulos ofrecen al capitalista no puede ser más halagüeño.

Por lo que hace a la garantía hipotecaria de las obligaciones, está constituida, como es sabido, en bienes inmuebles, forma de garantía la más sólida y permanente de todas.

Son estos valores, los de garantía hipotecaria sobre inmuebles, como las cédulas del Banco Hipotecario de España, por ejemplo, los predilectos del capitalista que invierte sus disponibilidades en fondos de renta fija; su único inconveniente suele ser la limitada remuneración que ofrecen, circunstancia que responde precisamente a aque-

La firmeza excepcional en que el bajo tipo de interés se comprueba.

He aquí, sin embargo, unos nuevos títulos inmobiliarios que, sin perder su especialísimo carácter en punto a la garantía instituida con fincas de buena producción, ofrecen un tipo de interés que abarcan a los demás valores de renta fija, pues producen, dadas las condiciones de la emisión, un millón de 5'10 por 100 sobre el capital invertido en los mismos, sin contar con la amortización.

Según se indica en el anuncio de la suscripción, dicha emisión se hace a 98 por 100 con pago semestral de intereses, amortización y extensión de los impuestos que pesan sobre los demás valores de renta.

La ocasión es, pues excelente para el capitalista y para el ahorero, que espera la oportunidad de invertir sus disponibilidades en condiciones de ganancia y remuneración ventajosas: sobre todo para aquellos que disponen de fondos en las cajas de ahorro cuyo interés máximo es de 3 60 por 100, la ocasión no puede ser más propicia.

Asciede a 5.344.160 10 pesetas el valor de la garantía hipotecaria afecta a estos nuevos títulos de Irala-Barri que se emitirán por valor de 3 500 000 pesetas. Dicha garantía está justificada convenientemente por el reputado arquitecto señor Ezalza, que ha tasado al efecto todas las fincas existentes en el populoso barrio.

Las nuevas construcciones a emprender con parte de los productos del empréstito, construcciones que (como acertadamente indica dicho señor en su informe) *umentarán el valor de las actuales*, se valúan en 925.000 pesetas.

Dicho se está que tan pronto como la suscripción quede cerrada y los títulos presen al mercado de valores, estas obligaciones hipotecarias ya no se podrán adquirir al tipo de 98, ni probablemente al de la par.

Las ventajas que ofrecen son, pues, principalmente para los suscriptores al empréstito.

No es extraño, por todo lo expuesto, que la operación de crédito planeada por la Sociedad Irala-Barri haya sido con mucho agrado asegurada en firme por las respetables entidades bancarias que la garantizan, teniendo en cuenta el aspecto económico-social de la empresa y de la solidez del negocio.

Consejo de ministros

MADRID 12

Lo tratado.

A las diez de la noche de ayer terminó el Consejo.

El señor Ruiz Jiménez, encargado de dar la referencia, nos dijo que habían tratado de la cuestión del pan, que es un asunto que hoy tiene mucha importancia.

Reviste gravedad —añadió el ministro de la Gobernación— en vista de la actitud en que se han colocado los patronos panaderos.

Se examinaron los antecedentes y estudiaron las Reales órdenes que se han dictado fijando los precios de trigo, harina y del pan, cuya tasa es imposible fijar en Madrid en la proporción establecida en otras provincias a causa de que en la Corte son más elevados los locales, tarifas de contribución y otros gastos que hacen subir el precio del producto.

Estas razones —insistió el ministro— han pesado en el ánimo del alcalde para revocar el bando.

Quizá mañana se publique otro con la nueva tasa.

Confiamos en que la Prensa recomiende sensatez y prudencia al vecindario, a fin de evitar incidentes desagradables.

El conde de Romanones nos dijo que se trató de la situación creada por el bloqueo, examinándose las quejas que recibe el Gobierno de la región de Levante y de Bilbao, habiéndose acordado diversas medidas, no para remediar la crisis, pero sí para poderla hacer frente.

Añadió que por la índole de los asuntos tratados, la mayor parte del tiempo lo invirtieron los ministros de Estado y Fomento.

Negó el jefe del Gobierno que hubieran tratado de la marcha de los debates parlamentarios, diciendo que la labor de las Cámaras estaba ya en el telar.

Los ministros al salir del Consejo se negaron a cumplir la nota facilitada por el señor Ruiz Jiménez, extrañando

esto mucho a los periodistas, creyendo que entre los consejeros existen divergencias de criterio al apreciar algunos asuntos.

Entre los representantes de la Prensa fué comulgado el diálogo sorprendido, entre el conde de Romanones y el señor Borell.

Este al despedirse del jefe del Gobierno le abrazó cariñosamente a la vez que decía:

—Perdóneme el conde la contrariedad que le he proporcionado.

No es de extrañar que la actitud en que al parecer se hallan varios ministros, obedezca a la relación que se ha dado a algunos proyectos para su discusión en las Cámaras.

En la Audiencia

Un homicidio

Esta mañana ha comenzado en la Audiencia, la vista de la causa por muerte del confinado del Penal, de esta ciudad, Ramón Alonso.

Ocurrió el hecho el día 15 de Octubre, del año próximo pasado.

A las once de dicho día se hallaban los procesados Benito Blanco Serrano (a) Viruela, Facundo Barbero Pérez y Braulio de Miguel, en los talleres de alfarería de la Prisión de Estado, en esta ciudad, donde se hallan reclusos.

Parece ser que los referidos tenían resentimientos anteriores con Ramón Alonso, confinado también y después de cambiar algunas palabras, el día de autos, arrojáronse sobre él derribándole al suelo y apedreándole.

El llamado Benito le acometió con una aguja alfarera, produciéndole varias heridas, mientras que Facundo, con una pala de hierro, dábale fuertes golpes.

La víctima de este suceso, a consecuencia de las numerosas heridas y magullamientos que sufrió, falleció a las siete de la mañana del día 23 del referido mes de Octubre.

Hoy sentáronse en el banquillo Benito Blanco y Facundo Barbero. El otro procesado está en rebeldía.

Forman el tribunal, el ilustrísimo señor don Santiago Neve, presidente y los magistrados señores Pérez y Moreno.

Representa al Ministerio público el abogado fiscal don Probo Pérez, estando encargado de la defensa el joven e ilustrado abogado don José María Plaza Valero Dato.

Durante la sesión de esta mañana desfilaron ante el tribunal varios testigos.

La vista ha continuado esta tarde con asistencia de bastante público.

DE SOCIEDAD

De viaje.—Regresó a Madrid nuestro antiguo amigo el renombrado artista don Mariano Pedrero.

Fué a la corte el auxiliar del Cuerpo de Oficiales militares don Emiliano Juan Martín, destinado al Vicariato General Castellano.

A Gijón marchó el comerciante don José Vicente Quesada.

Entermos.—Se encuentra enfermo de gravedad, el señor don Ernesto Cantón.

Bodas de oro.—Mañana celebra sus bodas de oro la R. M. Abadesa Sor Iocés Casanova, del convento de la Madre de Dios.

Con este motivo se celebrará a las diez y tres cuartos una misa solemne y sermón a cargo del muy ilustre señor don Lorenzo Abad, rector de la Universidad Pontificia.

Felicidades a dicha religiosa y comunidad, agradeciendo la invitación que hemos recibido.

Nombramiento.—Ha sido encargado de regentar la parroquia de Pampliega, nuestro estimado amigo y colaborador don Angeles Labrador, que durante cinco años regentó el cargo de coadjutor sirviente de la misma. Le damos la enhorabuena.

Proxíma boda.—En breve contraerá matrimonio la señorita María de Guzmán y Caro, hija de la duquesa viuda de Sotomayor, con el joven diplomático don Miguel Angel de Muguero y Muguero, hijo de don Juan de Muguero y Casal.

Notas tristes.—Esta mañana se ha verificado el entierro del adivero tercero del Cuerpo de Oficiales militares, retirado, don Antonio de Dios, fallecido en el día de ayer.

A su esposa y familia, damos nues-

TELEGRAFOS — CORREOS — MAGISTERIO
HECHOS Y NO PALABRAS es lo que debéis exigir en las Academias que se anuncian
Resultados obtenidos por la ACADEMIA POSTAL en las actuales convocatorias de Correos y Telegrafos:
CORREOS: Alumnos presentados en el examen previo, SEIS; aprobados, CINCO
TELEGRAFOS. Presentados al examen previo, UNO; aprobados, UNO

Directores de la Academia Postal
D. MIGUEL A. AMOROS Abogado y oficial de Correos
D. ALFONSO G.ª BAÑARES Maestro superior y oficial de Telegrafos

Esta Academia es la más antigua en mucho tiempo entre las dedicadas a preparar para Correos en Burgos

Para detalles de las carreras, reglamentos, etc., ACADEMIA POSTAL Plaza Mayor, 9. 2.º Burgos

Ceregumil Fernández
Alimento vegetariano completo
Superior a la carne y a la leche

¡ANCianos y convalescentes! Si pretendéis recuperar vuestras fuerzas, alimentaros con CEREGUMIL FERNANDEZ ¡ES LO MEJOR! Farinada y Canival, MONTILLA. Venta en farmacias y droguerías.

INTERESANTE
En el comercio de M. García sucesor de A. Bastiano de la Fuente, Grabador y Optico, puede adquirirse por un módico precio, un aparato sencillo y económico de un nuevo sistema adaptado a la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que estas ocasionan.
No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado ó un médico de su confianza, den su conformidad.
NOTA.—Vistos los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido privilegio de invención, patente número 44.639.
ESPOLÓN, NUMEROS 8 y 10

tro péssime por la desgracia que les aflige.

—En Nueva York (Estados Unidos), ha fallecido don Margarita Campen, esposa de don Antonio Alonso Saraza, oficial primero de Intendencia, que desempeña importante comisión en dicho punto.

Tanto a éste como a sus hermanos, residentes en Burgos y demás familia, enviamos nuestro sentido pésame.

Teatro Parisiana

Como hemos anunciado, mañana debutará la compañía Montijano, ponedo en escena en la sección vermout a las seis y media, la gran comedia del insigne Benavente, «La propia estimación», exito de Montijano (hijo), y a las diez de la noche, «El cardenal», presentado con decorado expreso y lujosa escenografía.

El abono, a breve todo para la sección vermout, es brillante, figurando en la lista muchas familias distinguidas. Seguramente será esta sección el punto de reunión de la buena sociedad burgalesa.

EN LOS CAPUCHINOS

La fiesta de ayer en la iglesia de Padres Capuchinos, fué digno remate de la novena que se celebraba.

Última que el mal tiempo haya impedido, en días anteriores, la asistencia al templo.

En lo que se refiere a las dos funciones de ayer domingo, pueden estar altamente satisfechas tanto la junta de la V. O. T. y su digno Director, como el orador de toda la novena, R. P. Juan de Guernica.

La iglesia ha estado ayer imponente, magnífica y solemne.

La misa de Angelis, cantada a dos voces por los religiosos y por el pueblo, espéndida y majestuosa.

Las oraciones agradadas de la mañana y tarde, dos piezas soberbias.

Importa recoger el eco de la palabra del R. P. Guernica.

Expuso en grandes conceptos las relaciones de Cristo con la humanidad y el orden social, las relaciones de Lourdes con la Santa Eucaristía y en el orden sobrenatural.

Dijo, que Lourdes era un reto de la Virgen al mundo incrédulo, y que allí, la presencia de las almas y de los cuerpos, por medio de la Eucaristía era innegable.

Felicidades a la V. O. T.

Sección religiosa

Santos de mañana.—Santos Gregorio y Lucio.

CULTOS

Catedral.—(Capilla del Santísimo Cristo de Burgos). Mañana 13 comienza la vela a la milagrosa Imagen. Hacerá por la mañana de ocho y media a una, y por la tarde de tres a seis.

La función tendrá lugar el día 14 a las cinco y media de la tarde.

Esclavas.—La función de las señoras de la vela al Santísimo Sacramento, tendrá lugar este mes de Febrero el día 13.

La misa de comunión general será a las ocho, y por la tarde, a las cinco, rosario, preces, plática, bendición y reserva.

Repentinamente ha fallecido en Madrid doña Vicenta Ruiz Lobera Alba, madre política del tristemente célebre don Nilo Aurelio Sáiz.

Por concurso de ingreso de Interinos, ha sido nombrada maestra en propiedad de Pesquera de Ebro, doña Gumerria Cantero González.

Se ha reanudado el servicio del coche correo de esta capital a Padoluengo, que se hallaba interrumpido a causa de los últimos temporales.

HACIENDA

Han sido nombrados: Oficial tercero de la administración de Contribuciones de esta provincia, don Julián Delmao Caballero, que lo era de la inspección de Soria.

Id. id. de la inspección de Hacienda de Castellón, don Fausto Ruiz de Luna, que prestaba sus servicios en esta administración.

Id. id. cuarto de la intervención de esta provincia, don Agapito Velasco Pérez, que lo era de quinta clase de la administración de Valladolid.

El señor delegado de Hacienda ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos a favor de don Alvaro Pafao, señor arquitecto jefe del Catastro, don Angel Cerroloza, don José Roira, don Benigno Izquierdo y don Martín Simón.

E. Moranchel
Sub-Inspector de Ordenación y Asistente Militar

Pueden pasar por esta administración a recoger sus ampliaciones fotográficas los poseedores de los números siguientes: 9, 16, 24, 25, 31, 33, 46, 41, 40, 42, 47, 15, 29, 20, 18, 32, 8, 19, 26, 39, 43, 38, 44, 47, 3, 4 y 5.

Papeles pintados

En el comercio de Mariano García, sucesor de Lafuente, grabador y óptico, Espolón, 8 y 10, acaban de recibir los magníficos y variados papeles para decorar habitaciones, procedentes de Inglaterra.

NOTAS UTILES

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 12 de Febrero.

AUDIENCIA TERRITORIAL
Pleito procedente del Juzgado de Bilbao, seguido entre la Sociedad «Tramvays», con la Sociedad anónima «Hidro-Eléctrica»; ponente, señor Colomé; defensores, Lledos, Dato y Galtero; procuradores, Gutiérrez y Fuente; Secretario del Licdo. Valdés.

BOLETIN METEOROLOGICO
Día 12.—Observaciones del Instituto provincial:

Barómetro:
A las ocho de la mañana 683 I
A las cuatro de la tarde 681 7
Temperaturas
Máxima a sol, 12'2.
Máxima a la sombra, 6'4.
Mínima a la sombra, 0'3.

Dirección del viento:
A las ocho de la mañana, N. E.
A las cuatro de la tarde, S. E.

MOVIMIENTO DEM. GRAFICO
Nacimientos.—Saturia Esteban Par do, Benito Herrera Gutiérrez, Isab I S. niago Horriblos, Teresa Calvo Al villas, José Jurado Grijalvo y Desiderio de la Peña Alonso.

Defunciones.—Eusebia Ramírez Alvaro, de 21 años, Calera, 51; Antonio de Dios García, de 62, Puebla 40; José Ramón Sánchez, de 57, Penal, y Petra Rosales Pérez, de 75, barrio de Cortes.

Interesante

En la librería del Centro Católico puede suscribirse ó hacerse renovación sin aumento de precio a las publicaciones siguientes:

Mensajero, S. I. Terrae, De Broma y de Veras, El Siglo de las Misiones, Hormiga de Oro, La Familia, El Debate, Correo Español, Siglo Futuro, El Universo, Lectura Dominical, Revista Monacratina; Ciencia Tomista, Ibérica, Razon y Fé.

También se admiten suscripciones a otras muchas mediante una módica comisión.

Los señores sacerdotes que deseen adquirir el Anuario Eclesiástico año 1917 pueden hacerlo por mediación de esta casa en iguales condiciones que en la editorial.

Centro Católico Lain Calvo 16 Burgos.

Tónico poderoso.
Fortificante energético.
Aperitivo excelente.
VINO ONA
Del Dr. Aristegui.
A base de quina, kola, esencias vitales, huesos y fosfatos.
ALIMENTO CEREBRAL
Magníficos resultados en las Convalecencias, Anemia, Debilidad, Atonía nerviosa é Inapetencia.
Agradable al paladar.—El Vino Oña no está alcoholizado.
3'50 pts. botella

La Unión y el Fénix español



COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

52 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Victoria, número 16, planta baja.

Isidro Plaza, Banquero

ISLA, 5.—BURGOS—
Casa fundada el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto. Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades. Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; cambio y descuento. Cuentas corrientes y préstamos con valores. Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia. Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de nueve a dos y decuatro a siete.

DR. URETA DEL VAL
OCULISTA
CONSULTAS Y OPERACIONES
Graduación de la vista con absoluta precisión científica.
—Digno de la Victoria núm. 19—

Cortas

de encina y roble.—La Horra (Burgos), monte de Villalobón.
En el mismo darán razón.

Se arrienda

por varios años, una hermosa finca dentro de la población, con casa amueblada, luz eléctrica, huerta y jardín con agua abundante. Más detalles dará Eusebio Asean, Santa Agueda, 23, principal derecha.

Arriendo

de una casa en Huelga, señalada con el número 45.
Informarán en dicho barrio, en el número 35.

ENCUADERNACION Y FABRICA DE CAJAS

—DE—
Enrique Martínez
LAIN CALVO, 12, BURGOS
Toda clase de encuadernaciones
Precios económicos

Arboles y plantas

Rafael León.—Logroño

Arboles frutales

Procedente de Saviñán (Zaragoza), ha llegado el acreditado arboricultor Manuel Ibañez, que tan buena reputación goza en esta región, por sus esmeradas clases de frutales.

Para precios é informes pueden dirigirse al mismo Manuel Ibañez, Casa Blanca, Maquinaria Agrícola, Burgos.

JULIO MONTES

FOTOGRAFO DE LA REAL CASA
Se retrata de noche con el aparato Júpiter

3, Plaza Mayor, 3

Tos-catarros-asma

y demás enfermedades del aparato respiratorio se curan rápidamente, evitando la tuberculosis del doctor Cuervo. Diploma de honor, Barcelona 1915; es el mejor calmante de la tos. Caja, con 24 comprimidos, una peseta.

En Burgos: Farmacia de don Justo Martínez y otras principales.

JARABE BALTANAS = Lactofos-cal

En toda clase de enfermedades del pecho, tos, fatiga, expectoración, ronquera, pérdida de apetito, etc.

HERNIADOS (quebrados)

LEED: El reputado ortopedista de Barcelona señor Torrent con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas que están sufriendo, estará en Burgos únicamente el lunes 19 de Febrero de 1917, hospedándose en el Hotel Universal, donde demostrará a todos cuantos quebrados se le presenten, que se obtiene alivio instantáneo, curación absoluta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben de usarlos. Herniados, no d'éis, pues de visitar sin pérdida de tiempo a dicho especialista para poder adquirir sus tan notables aparatos que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, lo que al de la ortopedia y en el medio verdad, él sea inflexible de vuestros graves males, por lo que tan entusiastamente muchas eminencias médicas lo están recomendando. Si queréis ahorrar salud, tiempo y dinero, no debéis nunca comprar braguetas ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al ortopedista Torrent de nombre registrado y tened muy presente que estará en Burgos únicamente el lunes 19 de Febrero de 1917, hospedándose en el Hotel Universal.

NOTA:—Estará también en Vitoria, el día 17 en el Hotel Quintanilla; en Valladolid, el día 20, en el Hotel Imperial, calle del Peso, 4, y en Palencia el día 21, en el Hotel Central, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13. Casa Torrent nombre registrado. Mucho cuidado en no equivocarse con nombres parecidos y no se olvide nunca que todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece para nada a esta tan conocida y de muchos años acreditada casa.

NUESTRA INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA

(Por conferencias telefónicas)

Madrid (varias horas)

Los ingleses atacan seis veces en el Somme

Los alemanes se repliegan ante Serre.—Entre los últimos barcos hundidos figura otro trasatlántico inglés.—Incendio en una fábrica americana

COMUNICADOS OFICIALES

Londres.—El vapor británico «Dand» con 23 tripulantes fué echado a pique el día 4 por un submarino alemán.

Resultaron heridos por los disparos el patrón y el segundo y tercer maquinista.

Algunos días después fueron recogidos cinco cadáveres en un bote y tres en otro, éstos muertos de frío.

Los vapores británicos «Japón» y «Pina» y los noruegos «Wigard» y «Lavore», han sido hundidos.

Nueva York.—Han salido del puerto los buques americanos «Orleans» y «Ruchester», que van armados para hacer frente a los submarinos alemanes.

En el sitio más visible llevan con grandes caracteres las iniciales U. S. H. Dichos buques se dirigen a Burdeos.

París.—Dice de Zurich, que el embajador americano Gerard salió de Berlín en tren especial con dirección a España.

Con dicho embajador han abandonado la capital 115 personas.

Fueron despedidos por los embajadores de España, Holanda y otros países.

Londres.—Comunican de Nueva York que un formidable incendio se ha declarado en los campos petrolíferos de Bayonne (Estado de Nueva Jersey), amenazando con propagarse a dos mil vagones de municiones que en aquella comarca se encontraban.

Créese que el incendio es debido a los alemanes.

Alicante.—Un maniobra extraña realizada por un vapor, ha despertado la curiosidad de la gente que se encontraba en el muelle.

Dicho vapor llegó sin bandera desde el cabo Huertas a gran velocidad, hasta la altura del Cabo de Santa Pola y cuando se creía que había remontado la isla de Tabarca y seguía hacia el Poniente, se le vio cambiar de repente de rumbo dirigiéndose a Levante.

Se cree que dicho vapor era objeto de la persecución de un submarino.

Contra el bloqueo

Castellón.—Hoy se ha realizado una manifestación en la que irían más de 4.000 personas.

Se dirigieron al Ayuntamiento entregando al alcalde una exposición en la que se pide la modificación del bloqueo por los perjuicios que causa, impidiendo la exportación a Inglaterra y Holanda de los frutos del país.

El bloqueo alemán

Los últimos barcos hundidos

Londres.—El comunicado facilitado en el Lloyd, en la última noche dice así. Han sido hundidos los barcos siguientes: ingleses, «Hann-Larsen», de 1.310 toneladas; «Mantola», trasatlántico, de 8.253 toneladas, construido en 1916, en Glasgow, transportaba muchos viajeros, todos los cuales se salvaron.

Siete tripulantes perecieron. El «Sullington» de 2.816 toneladas y el «Bechtre», de 1.277 toneladas. Noruegos: «Ida», de 1.300 toneladas. En el naufragio perecieron el capitán y un hombre; el «Solback», de 2.610 toneladas, han desaparecido diecisiete tripulantes y el «Strolch» de 2.191.

A 45 millas de Iquique, un vapor holandés ha sido torpedeado. En el mismo paraje y en las cercanías de Vlaardingen, numerosos veleros y barcos holandeses han sido hundidos.

En el curso de las últimas veinticuatro horas han sido torpedeados siete navíos, de los que dos tan solo eran ingleses.

82 barcos en diez días

Londres.—Según datos de «The Times» el número de buques hundidos hasta el día 10, desde que se inició el bloqueo, se elevan a 82, con un tonelaje de 263.334 toneladas.

Fuertes ataques ingleses

Comunicado alemán

(Radiograma de Koenigs wusterhausen de las cuatro de esta tarde) Berlín.—El comunicado del Gran Cuartel General alemán del día de hoy dice así:

Frente occidental.—Ejército del príncipe Rupprecht: Al Oeste de Armentières y Sur del canal de La Bassée, se malograron varios ataques ingleses que habían sido preparados por violento fuego de artillería. Durante el día el intenso fuego enemigo gravitó sobre nuestras posiciones a ambos lados del Ancre. Durante la noche los ingleses atacaron seis veces las trincheras destruidas desde la Serre hasta el río. Todas las veces fueron rechazados. El enemigo sufrió importantes bajas por nuestro fuego de contención y en luchas cuerpo a cuerpo. Al Norte de la Serre, previo plan preconcebido y sin ser molestados por el enemigo, evacuamos una línea de trincheras que no tenía utilidad para nosotros y antes de la acometida inglesa.

Frente oriental.—Ejército del príncipe Leopoldo: Avances de nuestras tropas exploradoras, tuvieron éxito en toda su extensión, en las orillas del Duna y en Migelin al Oeste de Luck. En Migelin, cogimos a dos oficiales y 40 soldados prisioneros y además una ametralladora.

Ejército del archiducado José: En las montañas situadas a ambos lados de Oitoz y de la llanura de Putua, en cuentros repetidos de destacamentos exploradores.

Ejército del mariscal Mackensen: En la orilla del Sereb, escaramuzas entre los puestos de observación. En el Danubio inferior, débil actividad de la artillería.

Comunicado francés

París.—(Oficial). En Berry-au-Bac, hicimos explotar con éxito dos minas, sobre la cota 108. En Champagne lucha de patrullas durante la noche. Rechazamos dos golpes de mano, uno en el Argonne y otro en 304; hicimos prisioneros.

Aviación.—Un avión alemán fué

derribado en combate aéreo el día 10. Nuestras escuadrillas realizaron vueltos de reconocimiento y bombardeos de estaciones y fuertes enemigos.

Fábrica americana incendiada

New York.—Dice de Pittsburg que una importante fábrica de máquinas, afecta a la fabricación de municiones ha sido destruida por un incendio. Los daños se evalúan en dos millones de dólares.

Mr. Gerard entrevistado

New York.—Antes de abandonar Berlín, Mr. Gerard fué entrevistado por el corresponsal «La Tribuna» de Chicago.

El embajador dijo: Nada tengo que hacer ya como diplomático. Soy uno más de la guardia nacional. Como siempre, soy optimista y lo seré hasta el último minuto.

En lo que concierne a los prisioneros del «Yarrowdale», no digo nada porque actualmente se discute el asunto.

Yo no di el nombre del buque en que abandoné España, hasta que no esté a bordo.

—¿Despedirá usted a los funcionarios alemanes?

—Sí, pero no de manera oficial. Yo he de ser siempre un buen amigo de ellos.

La embajada ofrece un espectáculo particular. Las banderas plegadas y los papeles sellados quedan encerrados en armarios resguardados de una malla de alambre.

Mr. Gerard llegó ayer a Zurich.

El día político

Romanones al campo

Romanones almorzó con el monarca saliendo después con dirección a la fioca del duque de Tovar. Regresará a media tarde.

Dimisión del alcalde

Los periodistas preguntaron a Ruiz Jiménez, si la dimisión del alcalde estaba relacionada con el conflicto del pan. El ministro negó que hubiera relación alguna, entre ambos asuntos. El alcalde en esta cuestión estaba de acuerdo con el Gobierno y ambos con la Junta central de Subsistencias.

Cree que el conflicto del pan se resolverá antes de dos días. Se tratará del mismo en el próximo Consejo.

El Consejo ejecutivo de la Junta Central de Subsistencias ha dado una nota oficial sobre el asunto, verdad en igual sentido que las declaraciones del ministro.

Los intereses japoneses

El Embajador del Japón ha visitado esta mañana al ministro de Estado señor Jimeno, para rogarle que el embajador español en Berlín, se encargue de la defensa de los intereses de los súbditos japoneses en Alemania. Hasta ahora este cargo lo realizaba el embajador yanqui.

—El ministro de Estado recibió la visita de una comisión de productores de vinos, para rogarle trabaje a fin de conseguir se permita la exportación de nuestros vinos al extranjero.

La naranja se pudre
Una comisión del pueblo de Burriana, presidida por Navarroreverter visitó al ministro, para pedirle, se consiga la exportación de la naranja, que está detenida en los puertos de Levante, y que amenaza con pudrirse. Los daños que con la detención de esta fruta causa a aquella provincia son enormes.

Zorita, viaja

El director de Obras públicas señor Zorita saldrá mañana para Zaragoza y Barcelona, con el fin de resolver la crisis de transportes y estudiar sobre el terreno la carencia de transportes.

Nuevos consejeros

Mañana se reunirá el Consejo superior de Fomento, bajo la presidencia del señor Gasset, para dar posesión a los nuevos consejeros.

La tarde en las Cortes

Se abre la sesión a las cuatro bajo la presidencia del señor Villanueva.

Desamortización.
El Arzobispo de Tarragona pronuncia un discurso relacionado con la supresión de la misa llamada del Espíritu Santo en los Consejos de Guerra. (Sigue la sesión).

SENADO
Se abre la sesión a las 3:35 bajo la presidencia de García Prieto. En el banco azul Ruiz Jiménez. Regular concurrencia.

El señor Castroviejo se ocupa de las malas condiciones que tienen las aguas de Madrid e interesa se ponga remedio a este mal, que es causa de muchas enfermedades.

Cuando con el señor La Cierva en lo referente al traslado provisional de la Audiencia a la Casa de la Moneda. Censura el resultado de las obras de la Gran Vía y reclama del alcalde oblique al concesionario al abono de los plazos que adeuda.

El señor Ruiz Jiménez contesta manifestando que las aguas de Madrid no contienen bacterias francamente morbosas y que podrá cuanto esté de su parte en este asunto.

Refiriéndose a la cuestión del pan que trató también el señor Barriovero, pide a las gestiones hechas por el alcalde con los panaderos, para llegar a un acuerdo sin necesidad de imponer tasa alguna.

(Sigue la sesión.)

Bolsa

	Día 10	Día 12
MADRID		
Interior contado	74'00	74'10
Id. fin de mes	00'00	74'10
Via próxima	00'00	00'00
Amortizable	00'00	95'75
Nave amortizable	87'75	86'75
Banco de España	443'00	444'00
Tribuna	272'00	271'00
Banco Hipotecario	00'00	00'00
Banco Hispanoamericano	00'00	00'00
Obligaciones 225 carteras	00'00	00'00
Accioneros papeles		
Contante	57'50	54'75
Id. ordinarias	17'50	17'00
Cambios sobre París	81'75	81'90
Id. Londres	22'71	22'65
Cédulas	00'00	00'00

GABINETE MEDICO DE A. IZQUIERDO
ESPECIALISTA DE VIAS URINARIAS Y SECRETAS
Consulta de 11 a 2.—De 6 a 8 económicas.
Huerto del Rey, 22, principal

Banco de Burgos

Desde el día de hoy y mediante la presentación de los correspondientes resguardos, se pagará a los accionistas de este Banco el dividendo de 3'50 por 100 libre de todo impuesto sobre el capital desembolsado acordado repartir en justa general de ayer, por los beneficios del segundo semestre del año 1916.
Burgos 12 de Febrero de 1917.—El secretario, Gerardo Moreno.

Oñate Hermanos, cosecheros

LABASTIDA (Rioja Alavesa)
Vinos puros garantizados y económicos, procedentes de sus bodegas de Rioja.
De venta en las cooperativas y tiendas de ultramarinos.

Fernández-Villa Hermanos, Banqueros
Sanz Pastor (antes Vadillos) 14 y 16, Burgos. Casa fundada en 1872
Compra y venta de valores del Estado, del Municipio e industriales, entregando los títulos en el acto y órdenes de bolsa en condiciones muy económicas. Imposiciones y depósitos en metálico abonándose por ellos intereses según los plazos. Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pagos de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales y en general toda clase de operaciones bancarias.

Sociedad Inmobiliaria de Irala-Barri

Subscripción pública de 7.000 Obligaciones de 500 pesetas cada una, al portador, 5 por 100 de interés anual, con garantía de la primera hipoteca de todas las fincas de la Sociedad Inmobiliaria de Irala-Barri, propietaria de este moderno barrio de Bilbao.

Seguro de esta suscripción

La totalidad de ella ha sido tomada en firme por las siguientes entidades Bancarias, tanto por la solidez y la buena garantía que tienen los títulos, como por cooperar a la obra higiénico-social desarrollada por la Sociedad.

Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, Banco del Comercio, Caja de Ahorros Municipal de Bilbao, Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa, Caja de Ahorros de Vitoria, Banco de Vitoria, Sociedad Bancaria La Agrícola de Pamplona, Banco de Aragón, de Zaragoza, Banco Hispano-Americano de Madrid, Banco Hispano-Colonial de Barcelona y un grupo de accionistas de Irala-Barri.

OBJETO DE LA EMISION.—La Sociedad Inmobiliaria de Irala-Barri es la propietaria de este moderno y bonito barrio de Bilbao, que actualmente está formado por 12 calles completamente urbanizadas y por 512 viviendas de diferentes precios, en las cuales viven higiénicamente más de 3.000 almas.

La opinión pública, afluencia por expresivos testimonios de personas de indiscutible prestigio, profirma sin reservas las ventajas que reportan las viviendas construidas en este pintoresco barrio; ventajas higiénicas que se derivan de la favorable situación de la barriada, de la excelente urbanización del conjunto y de la acertada construcción de los edificios, y ventajas morales que son la consecuencia natural de la escrupulosa selección de los inquilinos y de la prohibición absoluta de establecer tabernas y bares en toda la jurisdicción de la barriada.

El lisonjero resultado obtenido, que supera a los cálculos más halagüeños, nos anima a continuar y terminar con entusiasmo nuestra obra.

La emisión de obligaciones que ahora se lleva a efecto tiene por objeto primeramente cancelar los créditos que diferentes entidades financieras han concedido a la Sociedad para ejecutar las edificaciones que hasta ahora ha realizado, y el resto se destinará a levantar nuevas construcciones en los terrenos restantes.

	Pesetas
GARANTIA.—Primera hipoteca sobre todos los terrenos casas y chalets de la Sociedad, cuyo valor, según la tasación realizada por el prestigioso arquitecto don Enrique Epalza, cuyo detalle puede verse en el estudio hecho por dicho señor, asciende a	4.419.160'10
Valor de las nuevas construcciones que se levanten con las 925.000 pesetas que nos quedarán sobrantes de esta emisión.	925.000
Valor total de la garantía.	5.344.160'10

INGRESOS

RENTAS LIQUIDAS de todos los edificios.	282.633'65
A deducir por los intereses y la amortización de las 7.000 Obligaciones.	191.718'60
Sobrante que resulta al año.	90.915'05

Condiciones de la suscripción

Interés: 5 por 100 al año, libre de todos los impuestos que actualmente afectan a esta clase de títulos.

Cupón: En 1.º de Enero y 1.º de Julio de cada año. El primer cupón se pagará en Julio próximo por los intereses correspondientes a las cantidades desembolsadas.

AMORTIZACION.—A la par en un plazo máximo de 50 años, por sorteos anuales. La Sociedad se reserva el derecho de cancelarlas antes si le conviene.

SUSCRIPCION.—Se verificará los días 15, 16 y 17 de Febrero, para que el público pueda comenpararse bien de la solidez de este negocio; las suscripciones que vengán intervinidas por agentes colegiados, tendrán su correaje correspondiente.

PAGO.—Pesetas 50 por obligación en el momento de la suscripción.

400 el día 26 de Febrero.

40 el día 30 de Abril, al recibir los títulos.

Cuyo importe quedará depositado en el Banco de Bilbao, para que esta prestigiosa entidad intervenga en la cancelación de las cargas actuales y en la constitución de la primera hipoteca, a favor de estas obligaciones.

TIPO DE SUSCRIPCION.—De acuerdo con las entidades aseguradoras, se señala el tipo de suscripción a 98 por 100. Pero como la Sociedad de Irala-Barri garantiza a sus obligacionistas el cobro íntegro del cupón sin deducción de los impuestos actuales, resulta que el interés neto que percibirá el obligacionista es de 5'10 por 100 sobre el capital que desembolsa, siendo, por consiguiente, el tipo de suscripción equivalente, por comparación, a 92'80 de otros títulos del mismo interés en los que el obligacionista pague los impuestos, pues el importe de éstos representa una rebaja de más de 5 enteros en el precio de los títulos.

PRORRATEO Y ADMISION EN BOLSA.—Si el número de Obligaciones pedidas fuese mayor que el de las ofrecidas, la adjudicación se hará preferentemente a los pedidos que no excedan de 20 Obligaciones, prorrateándose las restantes entre los demás solicitantes. Se matricularán en Bolsa para su contratación oficial.

La suscripción se abrirá:

En Bilbao.—Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, Banco del Comercio, Crédito de la Unión Minera, Caja de Ahorros Municipal y sucursales y en las oficinas de la Sociedad, en Irala-Barri.

En Vitoria.—Banco de Vitoria, Sucursal del Banco de Bilbao y Caja de Ahorros de Vitoria.

En San Sebastián.—Banco Guipuzcoano, Banco de San Sebastián y Caja de Ahorros Provincial y Sucursales.

En Pamplona.—Sociedad Bancaria La Agrícola y sucursales.

En Santander.—Banco Mercantil y Banco de Santander.

En Logroño.—Banco Riojano.

En Zaragoza.—Banco de Aragón y Banco Hispano-Americano.

En Barcelona.—Banco Hispano-Americano y Banco Hispano-Colonial.

En Burgos.—Banco de Burgos.

En Madrid, Málaga, Granada, Sevilla, La Coruña y Valencia.—Banco Hispano-Americano.

En cuyos establecimientos se facilitarán los datos y boletines de suscripción.

Gran fundición de campanas de Constantino Linares

LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA

Se construyen juegos de campanas completamente armonizadas al tono que se pidan. Se refunden las rotas con sus mismos metales, forma y sonido que antes tuvieron, si así se desea, ó se cambian nuevas por rotas.

Construcción de yugos de hierro forjado para el volteo. Se refunden en las mismas localidades si así lo desean.

Hay siempre 50 ó 100 campanas fundidas para mandarlas tan pronto como las pidan los clientes.

PRECIOS ECONOMICOS

Portes de ferrocarril en España de las rotas y nuevas, por cuenta de la Casa.

Pago a plazos.—Garantía, 15 años
Para evitar sorpresas la buena fe de los reverendos párrocos por algunos fundidores que proponen pertenecer a esta Casa, se les advierte que sólo deben entenderse con la

Casa de CONSTANTINO LINARES
Carabanchel Bajo, Madrid



ERJERCICIOS DIARIOS DE ESCRITURA, REDACCION Y CONVERSION EN FRANCÉS

CORREOS

ESTUDIO DE LA LEGISLACION Y TENEDURIA DE LIBROS CON EJERCICIOS PRACTICOS

Academia preparatoria para ingreso en este Cuerpo

Dirigida por D. MANUEL PEREZ HERNAIZ, oficial de Correos

FORMA PARTE COMO PROFESOR UN ILUSTRADO SACERDOTE

Unica Academia en la provincia que, prescindiendo de la preparación para otras carreras, se dedica exclusivamente a la de Correos, para mayor provecho de los alumnos.

Concurso especial por correspondencia, por cuyo procedimiento cualquiera puede hacer la preparación sin abandonar su casa y sin grandes desembolsos.

Para informes al director, local de la Academia, Paseo de la Fiera, 12, 2.º

Para facilitar a los alumnos el estudio de las Geografías, se hacen todos los días los croquis de la lección siguientes.

COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD

en

chocolates, cafés molidos y en granos, tes, tapiocas.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Vapores que prestarán los servicios en el presente mes de Febrero

Línea de Cuba y Méjico

El vapor "Alfonso XIII", capitán don Antonio Comellas, saldrá de Santander el 19 y de Co ruña el 21 para Habana y Veracruz.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El vapor "Montevideo", capitán don Eugenio Agacino, saldrá de Barcelona el 23 y de Cádiz el 28 para Habana, New-York, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia

El vapor "Buenos Aires", capitán don Juan Pérez Soría, saldrá de Barcelona el 10 y de Cádiz el 15 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y Las Guayanas. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Alejandría (facultativa), Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, y Manila.

Línea de Buenos Aires

El vapor "Infanta Isabel de Borbón", capitán don Manuel Deschamps, saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea del Brasil-Plata

El vapor "León XIII", capitán don Francisco Morel, saldrá de Bilbao y Santander, el 14; de Gijón, el 15; de Coruña, el 16, y de Vigo, el 17, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias y Fernando Póo

El vapor capitán don saldrá de Barcelona el 2 y de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa oriental de África.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Para informes sobre pasajes de cámara y carga diríjase al subagente de la Compañía en Bur gos, JULIAN RUIZ, San Juan, 56, 1.º

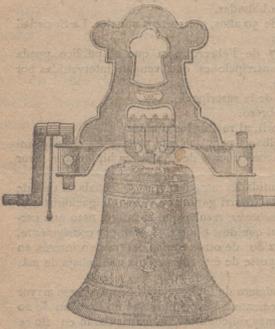
Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de torre

RELOJES DE IGNACIO MURGA

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908

Calle de Francia y Portal de Urbina

VITORIA (ALAVA)



Esta antigua y acreditada fábrica se halla dotada de maquinaria la más moderna que se conoce y de la mayor precisión, movida por motores eléctricos para la construcción de relojes públicos de todas clases.

CAMPANAS (forma española) y remates de las mejores formas que se conocen con la nota que se convenga, distinguiéndose de las otras fábricas por su limpieza de fundición.

YUGOS DE HIERRO para volteo de las campanas, (con privilegio de invención) las más sólidas, elegantes y prácticas que se conocen.

Podrán adaptarse á cualquier forma y peso de campana sin necesidad de bajarlas de la torre. Se garantiza por 10 años.

Companas con yugo de hierro de una sola pieza

Tomamos el gusto de expresar á continuación algunas de las obras realizadas en estos últimos años en Burges y su provincia, á fin de que los que los interesen conocer esta clase de trabajos, puedan ver palpablemente la superioridad de los productos de esta casa.

EN BURGOS: Parroquia de San Esteban; residencia de los PP. jesuitas la Merced; PP. Carmelitas; MM. Carmelitas y MM. Salesas, parroquia de Santa Agueda.

EN LA PROVINCIA: Revillarruz, Los Arzobispos, Campaña, Sarriena, Castrille de las Yndias, Quintanapalla, Gamonal, Olmos, Villaseca Argandoña, Castrille de Murcia, Pedraza del Príncipe, Yudego, Villafraña, Villaguerre, Osa, Briviesca, Aguilar de Bureba, Los Barrios, Santa María de Rivarradoreda, Cuba, Panadero, Vallarta Quintanilla San García, Aguas Calientes y otros muchos que sería difícil enumerar en este lugar.

En la mayoría de los puntos citados podrán verse los yugos de hierro (metálicos), que cada día tienen más aceptación.

Se aconseja no emprender obras de este género sin antes consultar con esta casa.

La antigua fundición de campanas de Faustino Murga, antes Echebaster, es actualmente administrada por nosotros. Diríjase la correspondencia á P. Urbina, 2.

Pidáanse presupuestos y catálogos



PAQUETES DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos	14, 16 y 24
2.ª marca: Chocolate de familia	150	1, 25 1, 50 1, 75 2 y 2, 50
3.ª marca: Chocolate económico	350	14 y 16
Cajitas de merienda 3	16	1, 50 1, 75 2 y 2, 50

Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall principales Ultra marinos

En la imprenta de este periódico se vende papel para envolver

DENTICINA

Exigid, si queréis salvar á vuestros hijos, «El Busto del Niño» en las tapas de las cajas de la DENTICINA que les deis.

Esta es la antigua, la que por su crédito ha sido imitada y falsificada por muchos infames. Solo se elabora en la antigua farmacia de la calle de San Justo, 5, antes Sacramento, Madrid, y se remite por correo mandando pesetas 3.

PASTILLAS CRESPO.

De tan buenos resultados, que basta una para calmar la tos mejorar todos los síntomas catarrales y molestias de la garganta. En todas las farmacias de España, ptas 1,50.

PERLA ESTOMACAL.

de R FERNANDEZ

Los que padecéis del Estómago, crónicos, desesperados, los que no tenéis un momento bueno, los que no podéis comer, ni trabajar, ni vivir, usadla y os curareis radicalmente. En todas las farmacias ptas 3,50 y de la de Madrid, San Justo, 5, antes Sacramento se remite por correo.

Sarna
Sin baño, sin peligro y rápidamente, la cura e ANTISARNICO MARTI. El más económico-seguro e inofensivo 2'50 frasco. No puede imitarse. Desconfiad de los sulfuros: por lo peligrosos resultan caros. Depósito: Laincalvo, 10, Farmacia Burgos.

Una señora
ofrece comunicar gratuitamente á todos los que sufren de neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, fisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa de resultados sorprendentes que una casualidad le hizo conocer.
Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecución de un voto.
Dirigirse únicamente por escrito á doña Carmen C. P. García, Aribau, 24, Barcelona.

¡AGRICULTORES!

En este mes y en el siguiente, hasta Marzo inclusive, debe aplicarse el NITRATO DE SOSA DE CHILE sobre los cereales, en todo el Centro y Sur de España. Los precios altamente remuneradores que actualmente tienen los granos, pagan con largueza el sobreprecio que al NITRATO DE CHILE han impuesto las circunstancias especialísimas porque atravesamos, motivadas por el conflicto europeo.

Todas las casas que se dedican á la venta de abonos químicos ó minerales, exp. n. n. NITRATO DE SOSA DE CHILE.

En la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 19, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas á la aplicación de este abono, que se hagan por carta ó verbalmente, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.



Huchas á domicilio para el ahorro

Elegantes — Artísticas — Seguras

Indispensables en toda casa bien organizada. Introducen insensiblemente la virtud del ahorro en las familias. Son segura base de bienestar, felicidad y fortuna

Alquiler anual: 0'50 pesetas

Condiciones y modo de funcionar: en la Oficina CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS, CONCEPCION, 28 — BURGOS

VELAS DE CERA
CHOCOLATES
QUINTIN RUIZ DE GAONA
VITORIA

GRAN COLEGIO CERVANTES

SAN JUAN, NÚMERO 63

— Pedid reglamento y folleto de propaganda :: Util y gratis —

Gabinete de electricidad médica y rayos X del médico especialista Mariano Fernández-Corredor y Chicote

Tratamiento moderno por las corrientes de alta frecuencia y electrodos vacuos en todas formas para enfermedades de la vista, garganta, nariz, oídos y vías génito urinaria; radioterapia y fulguración para cánceres superficiales, úlceras rebeldes, antrax, adeoitis, artritis, etc., etc. Autocondensación y ozono para reumatismo, gota, anemia, trastornos del estómago, almorranas, fisuras de ano, azúcar en la orina, enfermedades de la matriz, cláticas, neuralgias en general, histerismo, neurastenia, toxterina y en general aparato respiratorio; moderna estufación para enfermedades de la piel, etc., etc. Reconocimiento y aplicaciones de la medicación en el domicilio del enfermo por disponer de material para ello y personal competente.

— CONSULTA DE ONCE A UNA Y DE TRES A CINCO —
MARIA DE MOLINA, 3. — VALLADOLID

Baños de Busot

Abiertos todo el año

Estación invernal. Gran hotel y restaurant Miramar. Luz eléctrica y calefacción central en todas las dependencias. Noventa espaciosas, confortables y ventiladas habitaciones. Pensión completa, desde ocho pesetas en adelante. Chalets, desde 125 pesetas mensuales. Casitas, desde 16 pesetas quincenales. Importantisimas reformas introducidas en toda la Colonia por la nueva propietaria.

S. A. OMNIUM BARCELONES

Salidas diarias de automóviles á las diez y despacho de billetes en el hotel Simón.—Alicante.

— INFORMACION Y CATALOGOS —

Barcelona "Omnium Barcelonés", Fuente San Miguel, 8.—Madrid, Luis de Blas, Conde Aranda, 10.—Alicante, Amancio Alberola, San Fernando, 65.—San Sebastián, José María de Paternina, Fuen errabía, 50.—EN BAÑOS DE BUSOT, á la misma administración.

Apartado de Correos 76, Alicante.—Dirección telegráfica BUSOT.



Varona

El mejor calzado

marca EL TIGRE

Garantizo su resultado ó igualmente lo arreglo

— sin deformarlo —

PRECIOS FIJOS DE FABRICA

De venta en la acreditada zapatería — — — —

— — — — y almacén de calzado de

—: José Varona —:

Seportales de la Paloma 21 y 23

— BURGOS —

Molinos de viento de acero galvanizado. Trenes de desfonde á vapor y á malacate.

DESTRONCADORAS

Motoarados económicos de 20/25 HP.

Motores en general

Catálogos y presupuestos gratis

Abonos. Superfosfatos. Nitratos

MEDARDO IGLESIAS DIEZ

Oficina: Constitución 9, Valladolid

Depósitos: Avenida de Alfonso XIII, 2 y Miguel Iscar 2.

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA.

PASAJE DE LA ALHAMBRA I MADRID

FABRICAS EN BARCELONA Y MIRANDA DE EBRO
ARADOS SEMBRADORAS
SEGADORAS TRILLADORAS

PASTILLAS BOLIVAR

CATARROS, ASMA, TOS.

Mercado de cereales

ASTUDILLO 4
Trigo, á 61 reales feneja.
Centeno de 41 y 1/2 id., id., 48 id.
Pesceta 28 90 los 100 id.
Cebada de 32 id., la id., 38 id. Pesetas 29 65 los 100 id.
Avena de 25 id., la id., 27 id. Pesetas 27 los 100 id.

Yeros de 44 id., la id., á 13 pesetas feneja.
Titos de 40 id., la id., 11'50 id. id.
Lentejas de 42 y 1/2 id., la id., 20 id. id.
VALLADOLID 9
Mercado del Canal.—La entrada en el mercado de hoy fué algo reducida pagándose á 66 reales las 94 libras. Pesetas 38'14 los 100 kilos.